

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION/
JMS / IAV / MOC / RPNM / GAR / FCO / etc.



DECRETO EXENTO N° 2335.-/

CAUQUENES, 17 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 6059, de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.
2. Certificado N°133 de fecha 12 de junio de 2025, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 12 de junio de 2025, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°09/2025.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, la Modificación Presupuestaria N°09/2025, de fecha 12 de junio de 2025.
2. **MODIFÍCASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2025, por un aumento de ingresos de **\$45.515.434** y un aumento y disminución de gastos de **\$116.551.544** y **\$71.036.110** respectivamente.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3 EB PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
www.cauquenes.cl /

secretaria.secpla@cauquenes.cl



3. INCORPÓRESE, en el Plan Anual de Compras 2025, las modificaciones y nuevos proyectos asociados a las siguientes cuentas, cuyos presupuestos fueron aprobados por el Concejo Municipal según el visto N°2 del presente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAY/O PROYECTO
215-22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	PLAN ASISTENCIAL
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	DDR
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	OBRAS y DDR
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	GESTIÓN DE RIESGO DIDECO y PRODESAL
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	CONTABILIDAD
215-22-09	ARRIENDOS	EQUIDAD Y COMUNICACIONES
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	GABINETE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILLALBA

SECRETARIA MUNICIPAL



Felipe Andrés Correa Urrutia

ALCALDE

POR ORDEN DEL ALCALDE
Según Decreto Exento N° 1140
del 21-03-2025

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (Contabilidad)
- Adquisiciones
- Control Interno
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Claudia Urrutia Esc. Antonio Varas 1° PISO - Casilla 1-D Cauquenes

www.cauquenes.cl



secretaria.secpla@cauquenes.cl